



**LAS MUJERES Y EL MERCADO DE TRABAJO. LA PARTICIPACIÓN  
LABORAL FEMENINA.**

Laura de Pablos Escobar

# **LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL. INTRODUCCIÓN**

**Este trabajo constituye una primera versión de la Investigación condicionantes de la participación laboral femenina desarrollada dentro del programa EQUAL para el Consejo de la mujer.**

**Los apartados desarrollados son los siguientes:**

## **1. Paro, tasas de actividad y tipo de contratación femenina en España y en Europa.**

En este apartado nos interesa, además de conocer las consabidas tasas de paro y actividad femenina, resolver los interrogantes siguientes:

¿Cuales son las razones aducidas por las mujeres para abandonar su trabajo?

¿Cuál es la renta de las mujeres que abandonan su mercado de trabajo?

¿Qué tipo de contratación tienen las mujeres?

¿Cuales son las razones que influyen en las mujeres para trabajar a tiempo parcial?

## **2. Los salarios de las mujeres.**

En relación con la desigualdad salarial femenina lo que nos ha parecido más importante es dejar claro que es un hecho incontestable y corroborado por la mayor parte de las fuentes estadísticas que es posible consultar.

## **3. Posibilidades de ascenso de las mujeres.**

No por obvio hemos querido dejar de mencionar y aportar datos actuales de una realidad siempre denunciada, el hecho de que las mujeres no lleguen a ocupar puestos directivos en una proporción adecuada en relación con los varones ni en empresas privadas con empleados, ni en la Administración Pública.

#### **4. Mujeres y el trabajo no remunerado.**

En este caso nos han interesado las siguientes cuestiones:

- Enunciar cuales son los métodos que se pueden seguir para valorar económicamente el tiempo dedicado al trabajo no remunerado.
- Además hemos recogido el tiempo que dedican las mujeres a este tipo de trabajo.
- Asimismo nos hemos preocupado de conocer la proporción de mujeres que actualmente se dedican exclusivamente a cuidar de niños, labores de hogar o cuidar de personas mayores. También nos hemos preocupado de analizar el nivel económico de dichas mujeres.

#### **5. Ayudas directas a la incorporación laboral de las mujeres.**

En este apartado aportamos información sobre el número de centros de atención primaria y guarderías laborales y las plazas que ofertaban en el año 2000. Asimismo se ofrece el número de empresas que concede ayudas a las mujeres asalariadas con el objetivo de conciliar vida laboral y familiar. Este dato es de peculiar importancia en nuestra investigación y tenemos la intención de tratarlo con más profusión a través de uso de encuestas.

#### **6. Especificación de un modelo econométrico para el análisis de las causas que motivan la menor participación femenina en el mercado laboral.**

Este apartado nos parece especialmente importante. Nos hemos planteado la realización de un modelo probabilístico al objeto de analizar la Encuesta de Hogares Europea (ESPAÑA) en relación a las razones que parecen dominar en la decisión de las mujeres de entrar o no, en el mercado de trabajo. Algunos de los resultados apuntan que no solo el salario es importante, como vienen apuntando tradicionalmente los modelos de oferta de trabajo. Existen cuestiones como la educación que influye muy positivamente. Otros factores como el estar casado, tener hijos menores, y el estado de salud de las mujeres influyen de forma negativa. Las mujeres cabeza de familias monoparentales también encuentra dificultades en su incorporación al mercado laboral, sobre todo cuando tienen poca renta. Este hecho sí que se podría calificar como la verdadera trampa de la pobreza de muchas mujeres en la sociedad actual.



# 1. PARO Y TASAS DE ACTIVIDAD Y TIPO DE CONTRATACION FEMENINA EN ESPAÑA Y EUROPA.

## 1.1. Paro y tasas de actividad femenina en España.

En España, a comienzos del nuevo milenio, siguen plenamente vigentes algunos de los problemas con los que la mujer tropieza a la hora de incorporarse al mercado laboral. Los datos se resisten a cambiar radicalmente de forma que, a pesar de presentar una evolución positiva, la participación laboral femenina continúa estando bastante por debajo de la masculina. En los cuadros nº 1, 2, 3 y 4 se ofrecen datos relativos a las tasas de actividad y tasas de paro, duración del paro y tipo de contratación por sexos. Estos datos han sido tomados de la Encuesta de Población Activa. En esta encuesta se considera población activa a todas aquellas personas de 16 o más años que, en el momento de toma de datos, suministraban mano de obra para la producción de bienes y servicios.

Cuadro nº1

<b>España</b>	<b><u>AMBOS SEXOS</u></b>	<b><u>VARONES</u></b>	<b><u>MUJERES</u></b>
<b><u>TASA DE ACTIVIDAD</u></b>			
1988	49,1	66,9	32,5
1990	49,4	66,7	32,8
1993*	50,8	68,4	36,1
1996	51,3	65,1	38,2
1998	52	65,5	39,2
2000	53,6	66,6	41,3
2001	52,9	66,2	40,3
2002	54	66,9	41,8
<b><u>TASA DE PARO</u></b>			
1988	19,5	15,2	27,7
1990	16,3	12	24,5
1993*	22,6	18,7	29,4
1996	22,2	17,5	29,7
1998	18,7	13,7	26,6
2000	13,9	9,6	20,5
2001	10,5	7,5	15,2
2002	11,4	8	16,4

Fuente: EPA. Varios años.

(\*) desde el año 1993 las cifras se han adaptado a la metodología EPA-2002, que incluyen la definición de paro comunitaria.

Particularmente en España, a finales de la década de los ochenta la participación laboral de las mujeres se situaba en el 32,5 % mientras que la masculina era del 50 por ciento. A lo largo de los años noventa la participación femenina se ha ido incrementando hasta alcanzar el 40% mientras que la masculina se ha estabilizado. El nuevo milenio parece ser testigo de incrementos constantes aunque no espectaculares de la participación laboral

femenina, pero insistimos en que ésta aún queda lejos de la participación laboral de los varones y muy lejos de los objetivos del Consejo de Lisboa<sup>1</sup>

Por lo que se refiere a la tasa de paro femenina, hasta finales de los noventa no se apreciaban mejoras sustanciales. Todavía en el año 2000 la tasa de paro era del 20,5 más del doble que el registrado en el caso de los varones. Los dos primeros años del nuevo siglo parecen suponer una mejora considerable en esta situación, aunque existen factores que enturbian considerablemente esta mejoría. Entre estos factores debemos destacar:

- Las mujeres se ven más afectadas que los varones por los contratos basura, que es el apelativo vulgar que se les da a los contratos temporales, y por los contratos a tiempo parcial. De forma general la contratación temporal ha estado ganando peso frente a la indefinida, tanto para los varones como para las mujeres, de forma ininterrumpida hasta 1998., pero de nuevo las mujeres presentan porcentajes más elevados. Además, mientras que a partir de 1999 en el caso de los varones se reduce la contratación temporal, las mujeres continúan sufriendo este mismo tipo de contratación en porcentajes similares. Respecto de la contratación parcial ocurre lo mismo, si bien en este caso cabe pensar que es una de formas que las mujeres utilizan para intentar conciliar su vida familiar y laboral. Con el objetivo de contrastar esta creencia hemos acudido a la Encuesta de Hogares Europea, referida a España, para los: 1994, y 1998

La variable que hemos analizado es: PE005B. Esta variable recoge las razones porque un individuo trabaja a tiempo parcial. Las posibles respuestas quedan codificadas como sigue:

- 1: Estar estudiando.
- 2: Labores domésticas y cuidado de niños
- 3: No se quiere trabajar más horas
- 4: Enfermedad o incapacidad
- 5 :No encuentra otro trabajo
- 6: Otras

Las respuestas se resumen como sigue:

Razones por las que trabajan a tiempo parcial

Razones por las que trabajan a tiempo parcial

---

<sup>1</sup> E el consejo de Lisboa celebrado en el mes de abril del año 2000, se decidió impulsar la participación laboral femenina en el ámbito de la Unión Europea.

		Número Mujeres		Numero Hombres	
		1994	1998	1994	1998
1		16	21	11	22
2		86	69	4	2
3		12	5	33	6
4		72	98	2	34
5		25	24	30	14
6		112	54	80	74
Total mujeres:		423	271	Total hombres: 210 152	

Fuente: POGUE y elaboración propia.

A pesar de ser muy escasas las personas que respondieron esta cuestión, parece ser que las causas que principalmente motivan a las mujeres a tener contratos a tiempo parcial son el cuidado de niños, y las labores del hogar o enfermedad. Si nos referimos a los hombres, la causa menos aducida es precisamente la necesidad de realizar labores del hogar o cuidar niños (4 y 2 hombres contestaron afirmativamente esta opción en los años 1994 y 1998 respectivamente). Por tanto, se confirma la intuición de que parece ser que la mujeres son las únicas que utilizan los contratos a tiempo parcial con el objetivo de conciliar vida laboral y familiar.

- Otro motivo para preocuparnos a pesar de la mejora que presentan los datos del paro es que según las estadísticas que hemos analizado, el paro en España es de larga duración, especialmente el femenino. Hemos observado que concretamente para el año 2001 el 30% de las paradas llevan buscando empleo 2 o más años, mientras que en los parados baja esa cantidad al 21,5%. Haciendo una comparación entre los varones y las mujeres se observa que el tiempo medio de búsqueda de empleo de las mujeres es mucho mayor que el de los hombres, tanto si han tenido un trabajo anteriormente como si no. Como último punto de importancia en este aspecto cabe destacar que el tiempo medio de búsqueda de empleo se ha reducido en el hombre, mientras que en la mujer este tiempo ha aumentado. (Cuadro nº2)

*Cuadro n° 2*

***DURACION DESEMPLEO Y TIPOS DE CONTRATOS***

	Permanencia Durante > 2 años en paro HOMBRES	Permanencia Durante > 2 años en paro MUJERES	% Contratac. Temporal masculina	% Contratac. Temporal Femenina	% Contratac. Parcial Masculina	% Contratac. Parcial femenina
<b>1990</b>	<b>28,6</b>	<b>41,9</b>	<b>32,94</b>	<b>41,85</b>	<b>2</b>	<b>9,49</b>
<b>1991</b>	<b>25</b>	<b>38,8</b>	<b>30,94</b>	<b>40,41</b>	<b>1,88</b>	<b>9,72</b>
<b>1992</b>	<b>21,5</b>	<b>36,7</b>	<b>29,44</b>	<b>39,99</b>	<b>1,89</b>	<b>10,36</b>
<b>1993</b>	<b>21,3</b>	<b>37</b>	<b>27,31</b>	<b>38,27</b>	<b>2,02</b>	<b>11,73</b>
<b>1994</b>	<b>26,8</b>	<b>40,8</b>	<b>28,34</b>	<b>38,49</b>	<b>2,48</b>	<b>12,86</b>
<b>1995</b>	<b>8</b>	<b>43,2</b>	<b>28,63</b>	<b>38,01</b>	<b>2,87</b>	<b>14,48</b>
<b>1996</b>	<b>31,1</b>	<b>42,4</b>	<b>33,83</b>	<b>40,70</b>	<b>5,11</b>	<b>19,53</b>
<b>1997</b>	<b>31,2</b>	<b>42,1</b>	<b>35,55</b>	<b>43,52</b>	<b>5,88</b>	<b>21,46</b>
<b>1998</b>	<b>30,2</b>	<b>41</b>	<b>32</b>	<b>34,4</b>	<b>3</b>	<b>17,2</b>
<b>1999</b>	<b>29,7</b>	<b>38,5</b>	<b>30,6</b>	<b>34,2</b>	<b>2,8</b>	<b>17,2</b>
<b>2000</b>	<b>25,8</b>	<b>34,5</b>	<b>30</b>	<b>34,3</b>	<b>2,7</b>	<b>16,8</b>
<b>2001</b>	<b>21,5</b>	<b>30</b>			<b>2,7</b>	<b>16,8</b>

Fuente: EPA. Varios años.

- Otra cuestión que resulta preocupante es la concerniente a la edad en que se sufre el paro. Cabe destacar que la mayor concentración de paro femenino se produce alrededor de los 16–24 años, y esto puede ser debido a la exigencia de las empresas de una experiencia laboral. En el tramo de 25 a 39 años vemos como va disminuyendo aunque sigue siendo significativo: según nuestro punto de vista personal, esto puede ocurrir por un aumento de dicha experiencia laboral, aunque en contrapartida, quizá por encontrarse en un edad que, a día de hoy, suele ser la más problemática por causa de la maternidad a la hora de incorporarse o mantener un puesto de trabajo, la tasa de paro sigue siendo elevada. El ciclo de vida profesional para ambos sexos se está acortando progresivamente, a causa de que las empresas requieren experiencia laboral ligada con juventud y de las prejubilaciones. Vid . Anexo estadístico: cuadro n° 1
- Otra cuestión que nos ha parecido interesante a la luz de los datos de participación laboral femenina es el análisis de las causas que mueven a las mujeres a abandonar su puesto de trabajo y si es muy elevado el numero de mujeres que abandonan el trabajo. Existe la creencia de que bastantes mujeres abandonan su puesto de trabajo cuando tienen hijos para dedicarse a su cuidado. Hemos analizado cuales son los resultados que el Panel de Hogares Europeo, referido a España, arroja en este sentido. Los años analizados son 1994 y 1998. Nos ha interesado, además de conocer el porcentaje de mujeres que se encuentra en esta circunstancia, cuál es su renta personal y cual es la renta familiar que declaran poseer en el año anterior.



Hemos estudiado tres posibles razones que considerábamos que afectarían especialmente a las mujeres a la hora de decidir abandonar su trabajo:

El matrimonio.

El cuidado de los niños.

Cuidado de enfermos y mayores.

La variable del POGUE que se plantea en cierta medida esta cuestión es la PJ004. Esta variable pregunta por la razón que ha movido al encuestado a dejar su trabajo. Contempla un buen número de causas posibles entre las que aparecen las tres que nos interesan.

En 1994 el número de mujeres que abandonó su trabajo durante los dos años anteriores era de 2680 y en 1998 de 1980.

Año	<u>Matrimon.</u>	<u>Cuidado niños</u>	<u>Cuidado Enfermos Mayores</u>
<b><i>1994 Total</i></b>	<b><i>286</i></b>	<b><i>283</i></b>	<b><i>44</i></b>
<b><i>1998 Total</i></b>	<b><i>147</i></b>	<b><i>143</i></b>	<b><i>29</i></b>

El abandono del trabajo tan solo respondía a las causas de matrimonio, cuidado de personas dependientes en un porcentaje entorno al 20%.

La renta de las mujeres en estas circunstancias se ofrece tanto a nivel personal como la renta del hogar. Esta última tan solo se facilita para el año 1998. Y, como se puede observar en el cuadro nº 5, la renta equivalente (escala OCDE) por décilas suele ser más baja en el caso de las mujeres que abandonan su trabajo para dedicarse al cuidado de los niños que cuando simplemente la causa de ese abandono es el matrimonio. Esto ocurre tanto con la renta equivalente de su hogar como cuando analizamos la renta personal.

Al objeto de contrastar la validez de este resultado, hemos procedido a repetir de nuevo el análisis para las mujeres entre 18 y 50 años para el año 1998.

El número total de mujeres con dicha edad que abandonaron el trabajo en los dos años anteriores ascendía a 1600. De todas ellas 120 lo abandonaron por matrimonio, 140 por cuidado de hijos y 15 por cuidado de mayores. Los resultados no cambian considerablemente respecto del colectivo global de mujeres.

Cuadro n°3

**Renta personal de las mujeres** que abandonan su trabajo  
Por matrimonio, cuidado de niños o cuidado de  
enfermos

**1994**

DECILAS	<u>Matrimon.</u>	<u>Cuidado</u> <u>niños</u>	<u>Cuidado</u> <u>Enfermos</u> <u>Mayores</u>
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	44.226	0	0
5	360.000	0	228.000
6	600.000	0	540.000
7	934.402	112.000	588.000
8	1.201.120	449.800	736.000
9	1.702.906	692.742	976.269
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>283</b>	<b>44</b>

*Fuente. POGUE. Elaboración propia*

Cuadro n°4

**Renta personal de las mujeres** que abandonan su trabajo  
Por matrimonio, cuidado de niños o cuidado de  
enfermos.

**1998**

DECILAS	<u>Matrimon.</u>	<u>Cuidado</u> <u>niños</u>	<u>Cuidado</u> <u>Enfermos</u> <u>Mayores</u>
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	55.000
5	235.200	0	616.335
6	697.248	0	770.004
7	1.077.454	228.000	842.067
8	1.421.004	666.000	1.008.004
9	2.090.164	1.115.998	1.240.747
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>143</b>	<b>29</b>

*Fuente. POGUE. Elaboración propia.*

Cuadro nº5

**Renta familiar corregida escala OCDE** de las mujeres que abandonan su trabajo Por matrimonio, cuidado de niños o cuidado de enfermos.

1998			
DECILAS	<u>Matrimon.</u>	<u>Cuidado niños</u>	<u>Cuidado Enfermos Mayores</u>
1	308.655	262.003	524.705
2	518.168	519.785	643.953
3	637.477	605.692	795.294
4	715.856	708.408	889.967
5	819.195	831.111	925.137
6	1.077.438	911.756	986.591
7	1.254.288	1.017.452	1.228.928
8	1.504.907	1.248.388	1.270.420
9	2.015.319	1681.865	1.690.400
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>143</b>	<b>29</b>

*Fuente. POGUE. Elaboración propia*

## 1.2. Paro y tasas de actividad femenina en Europa.

En otro orden de cosas y situándonos en el ámbito de la Unión Europea, no cabe la menor duda que la situación laboral femenina en España llama especialmente la atención si la comparamos con la del resto de los países de la Unión, es sustancialmente peor. En general las tasas de actividad son más bajas, y especialmente si nos referimos a las mujeres. En este último caso muchos de los países de la Unión presentan tasa por encima del 50%. En el caso de España apenas alcanza el 40 % situación que tan solo es comparable con la observada en Grecia. Las tasas de paro, por el contrario son llamativamente altas. Lo son en general y nuevamente de forma especial para el caso de las mujeres. El 29,9% de tasas de paro femenino registrado en 1996, el 26,6% de 1998 o el 20,5 del 2000 no encuentran patrón de comparación con ningún país de la Unión ni de lejos. Realmente son cifras que no registran una evolución positiva en los últimos años, por el contrario, parecen estar bastante estancadas y resultan muy preocupantes.

La revisión de las tasas de paro y actividad en España y en el resto de los países de la Unión nos permiten afirmar que la participación real de la mujer en el mercado laboral sigue siendo un problema muy notable en nuestro país que requiere un tratamiento específico por parte de las autoridades políticas y un mejor conocimiento de las causas que de una forma u otra influyen sobre su magnitud.

Cuadro nº 6  
AMBOS SEXOS

	TASAS DE ACTIVIDAD			TASAS DE PARO		
	1996	1998	2000	1996	1998	2000
BÉLGICA	50,4	50,9	52,3	9,5	9,3	6,6
DINAMARCA	65,2	65,2	65,5	6,8	5	4,5
ALEMANIA	57,6	57,7	57,5	8,8	9,8	7,9
GRECIA	49,7	51	50	9,7	10,8	11,1
ESPAÑA	51,3	52	53,6	22,2	18,7	13,9
FRANCIA	55,8	55,5	55,7	12,4	12,1	10,2
IRLANDA	54,9	56,5	58,8	11,7	7,7	4,3
ITALIA	47,7	47,8	48,1	12,2	12,1	10,8
LUXEMBURGO	51	51,5	53,3	3,3	2,8	2,2
PAISES BAJOS	59,7	61,7	63,5	6,4	4,4	2,7
AUSTRIA	58,8	58,8	58,7	5,3	5,5	4,7
PORTUGAL	57,7	60,9	61,4	7,3	4,7	3,9
FINLANDIA	59,4	60,3	63,2	15,6	13,2	11,1
SUECIA	61,3	60,2	60,4	9,5	8,9	5,5
REINO UNIDO	61,6	61,6	62,3	8,2	6,2	5,6
<b>UNION EUROPEA</b>	<b>55,3</b>	<b>61,6</b>	<b>62,3</b>	<b>8,2</b>	<b>6,2</b>	<b>5,6</b>

Fuente: EPA: varios años

VARONES.  
Cuadro nº 7

	TASAS DE ACTIVIDAD			TASAS DE PARO		
	1996	1998	2000	1996	1998	2000
BELGIC6666A	60,9	60,6	61,5	7,4	7,6	5,3
DINAMARCA	71,9	71,1	71,1	5,5	3,8	4
ALEMANIA	68,2	67,6	66,7	8,2	9,3	7,6
GRECIA	64,2	64	62,2	6	7	7,3
ESPAÑA	65,1	65,5	66,6	17,5	13,7	9,6
FRANCIA	63,7	63	63	10,6	10,4	8,6
IRLANDA	68,5	69,3	70,9	11,7	8	4,4
ITALIA	61,9	62	61,7	9,6	9,4	8,3
LUXEMBURGO	65,4	64,9	66,3	2,5	1,8	1,8
PAISES BAJOS	70,4	72,2	73,2	5,2	3,4	2,2
AUSTRIA	69,8	69,3	68,9	5,3	5,5	4,8
PORTUGAL	67,1	70,5	70,4	6,4	3,8	3,1
FINLANDIA	64,5	65,8	68,5	15,6	12,9	10,4
SUECIA	65,4	65,6	64,5	10,4	9,7	5,9
REINO UNIDO	70,9	70,5	70,8	9,7	6,9	6,1
<b>UNION UROPEA</b>	<b>66</b>	<b>65,9</b>	<b>65,8</b>	<b>9,8</b>	<b>8,9</b>	<b>7,2</b>

Fuente: EPA: varios años

Cuadro nº 8

MUJERES

	TASAS DE ACTIVIDAD			TASAS DE PARO		
	1996	1998	2000	1996	1998	2000
BÉLGICA	40,6	41,7	43,6	11,7	12,4	11,7
DINAMARCA	58,7	59,5	60,2	6,4	8,4	6,4
ALEMANIA	47,8	48,4	48,9	10,4	9,6	10,4
GRECIA	36,6	38,9	38,9	16,5	15,4	17,5
ESPAÑA	38,2	39,2	41	29,9	26,6	20,5
FRANCIA	48,6	48,6	49,1	14,2	14,5	14,1
IRLANDA	41,6	44	47,2	7,3	11,8	
ITALIA	34,6	34,7	35,7	16,5	16,5	16,3
LUXEMBURGO	37	38,7	41	4,5	4,7	4,2
PAISES BAJOS	49,3	51,5	54,1	5,8	8,1	5,8
AUSTRIA	48,8	49,3	49,4	5,6	5,2	5,6
PORTUGAL	49,3	52,2	53,3	5,8	8,4	5,8
FINLANDIA	54,6	55,1	58,3	13,6	15,6	13,6
SUECIA	57,4	55	56,5	8	8,6	8
REINO UNIDO	52,8	53,2	54,2	5,4	6,3	5,4
UNION EUROPEA	45,9	46,9	45,9	11,9	9	11,9

Fuente: EPA: varios años

Asimismo el paro que se registra en Europa, en muchos casos, es de larga duración, si bien en el cuadro nº 2 que ofrecemos en el anexo estadístico se ha tomado como referencia doce meses para el cálculo de la proporción. En cualquier caso ésta varía notablemente de uno a otro. Por ejemplo, del 19,1 % del número total de parados en Suecia al 65,6 % en Italia.

## **2. LOS SALARIOS DE LAS MUJERES.**

Un hecho frecuentemente denunciado desde diferentes ámbitos es que los salarios, remuneraciones en general, recibidos por las mujeres son siempre inferiores a los de los hombres. Hemos acudido a fuentes estadísticas muy distintas, con el objetivo de demostrar que esta denuncia viene a ser siempre corroborada por los datos, sea cual sea la fuente de datos seguida, incluso en caso de que tomemos la remuneración por hora de trabajo para el mismo tipo de puesto.

*Comenzamos ofreciendo datos elaborados a nivel comparado para el año 1990 donde queda patente que la situación de desigualdad salarial es bastante generalizada en los países de nuestro entorno económico. Las ratios salarios femeninos masculinos serían las siguientes:*

Suecia: 90%; Holanda :78%; Bélgica: 74% Alemania: 73,9%; Dinamarca:84,4; Luxemburgo: 58,4%; Reino Unido 68%. Irlanda:68, 9; EEUU: 70,3%; Canadá: 66%; Italia: 79,3% Finlandia:77,2%, Francia:79,5%; Japón: 48,9%; Noruega: 85,5% ; Portugal: 70,8% y España 72,2%. (Fuente: P. Villota. 2002)

La situación descrita es bastante etérea. Quizá sea posible destacar la mayor igualdad que en su conjunto presenta los países escandinavos. Por el contrario resulta del todo lamentable la ratio calculado para Japón. Muy posiblemente en ambos casos tenga mucho que ver el grado de preocupación por el tema de sus respectivos gobiernos, y las actuaciones públicas realizadas en aras de una mayor igualdad. Esto nos sirve para recordar lo siguiente: Sin duda los países escandinavos han puesto tradicionalmente un acento muy importante en las políticas de bienestar orientadas hacia el individuo, actuando desde hace tiempo a favor de la incorporación de la mujer al mundo laboral. Esto se ha traducido en una mayor actividad de las mujeres y una mayor igualdad salarial de las mismas. Los estados benefactores de la Europa Continental tienen una orientación más familiar, se han preocupado de temas sin duda importantes, como las pensiones o la salud, pero desde una perspectiva más alejada de la defensa de los derechos individuales. Las políticas públicas destinadas a fomentar la participación femenina en el mercado de trabajo son menos numerosas. Luego existen países como Japón donde el Estado de Bienestar es más reducido y con menores ayudas al individuo y a la familia.

Volviendo de nuevo al tema de desigualdad salarial y dado que a menudo se argumenta que estas desigualdades se producen porque el tipo de puesto ocupado por las mujeres es de categoría inferior y por ello está peor pagado. También en ocasiones se argumenta que el tipo de contrato también es diferente y que las mujeres son contratadas más a menudo a tiempo parcial que los hombres. Ambas afirmaciones son ciertas a la luz de los datos anteriormente expuestos. Por ello hemos investigado que es lo que ocurre cuando el dato que comparamos es el salario/hora para el mismo tipo de empleo. Estos datos se ofrecen a continuación y se podrá observar que aunque las diferencias decrecen, se mantienen.

Cuadro

n° 9

**ALGUNOS DATOS DE  
DIFERENCIAS SALARIALES  
POR HORA(en  
moneda nacional)**

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b><u>DINAMARCA</u></b>	<b><u>1996</u></b>					
	174,22	144,02				
	<b><u>1990</u></b>		<b><u>1993</u></b>		<b><u>1997</u></b>	
<b><u>GRECIA</u></b>	733,8	575,3	1063,6	851,4	1585,9	1287,8
	<b><u>1991</u></b>		<b><u>1993</u></b>		<b><u>1997</u></b>	
<b><u>ALEMANIA</u></b>	10,8	8,5	16,02	12,16	13,43	1287,8
	<b><u>1990</u></b>		<b><u>1993</u></b>			
<b><u>FRANCIA</u></b>	47,23	38,14	52,51	42,44		
	<b><u>1990</u></b>		<b><u>1993</u></b>		<b><u>1997</u></b>	
<b><u>INGLATERRA</u></b>	6,89	5,28	8,47	6,38	9,82	7,88
	<b><u>1993</u></b>					
<b><u>HOLANDA</u></b>	29,22	16,67				
	<b><u>1990</u></b>		<b><u>1993</u></b>			
<b><u>IRLANDA</u></b>	6,01	4,16	6,95	4,96	5,4	

Fuente: Annuaire des statistiques du travail 1998. International Labour Office. Ginebra.

Por lo que se refiere a nuestro país, los datos, sea cual sea la fuente consultada, también son contundentes. Comenzando por el análisis de las Encuestas de Presupuestos Familiares, el cuadro resumen que ofrecemos a continuación nos muestra claramente dos hechos :

Por un lado que la población femenina participa en un porcentaje de ingresos inferior al que perciben los hombre. En términos globales los varones son receptores del 70,6% de la renta que se retribuye a los asalariados. El porcentaje que les corresponde a las mujeres no llega al 30 %. En particular las mujeres con edades comprendidas superiores a los 45 años son las que peor paradas salen. Estos datos encajan perfectamente con el hecho de que es colectivo de mujeres que tuvieron menores posibilidades de acceder a niveles de educación superior. Como ocurría en el caso del paro, la desigualdad salarial es mucho más acusada en niveles de educación bajos que en altos.

En segundo lugar de nuevo los datos contemplados en las encuestas de presupuestos familiares dejan patente que los ingresos medios por cuenta ajena que perciben las mujeres están muy por debajo de los que perciben los varones. Si consideramos para las dos encuestas consideradas: la EPF de 1980-81 y la EPF de 1990-91, como índice 100 el salario medio de los varones entre 46-55 años, las mujeres siempre están muy por debajo de los índices calculados para los varones, lógicamente, las mujeres mayores de 45 años.

Cuadro nº 10

***Distribución de ingresos por cuenta ajena.***

***Asalariados a tiempo completo***

Grupo	Distribución de ingresos por cuenta ajena. Asalariados a tiempo completo.		INGRESOS MEDIOS	
	% de la población			
	EPF 80/81	EPF 90/91	EPF80/81	90/91
Varones 16-30 años	21,2	22,7	70,5	58
Varones 31-45 años	29,7	26,9	103,7	92,7
Varones 46-55 años	17,5	13,3	100	100
Varones mayores de 55 años	9,2	7,7	92,4	91,1
Mujeres 16-30 años	12,3	14,1	56,9	48,9
Mujeres 31-45 años	5,6	10,9	72	67,7
Mujeres 46-55 años	2,9	2,9	64,5	61,4
Mujeres mayores de 55 años	1,6	1,5	65,4	64,4
Total	100	100		



Fuente: Sastre, M.. (1999) “.Diferentes Análisis de la distribución de la renta.....” Tesis doctoral. Mimeo

La fuente que tomamos es la encuesta del Panel de Hogares Europeo, referido a España, para dos años concretos: el primero en el que se realizó esta encuesta, 1994, y el último año del que se disponen de datos: 1998.

La variable de referencia es PI111, que refleja el salario recibido por trabajo por cuenta ajena. Los resultados son claros:

En las décimas más bajas de los ingresos netos salariales de la mujer difícilmente alcanzan el 50% del de los varones.

Cuando los contratos son a tiempo parcial, los resultados no varían y las diferencias salariales son más que notorias en cualquiera de las décimas que consultemos salvo en la cuarta y en la quinta en la contratación a tiempo parcial

Cuadro nº11

SALARIOS MUJERES Y HOMBRES  
ASALARIADOS POR CUENTA AJENA.

1994

DECILAS

**TIEMPO  
COMPLETO**

**TIEMPO  
PARCIAL**

	<u>HOMBRES</u> <u>MUJERES</u>		<u>HOMBRES</u> <u>MUJERES</u>	
1	400.000	161.700	0	0
2	958.798	590.998	80.000	204.400
3	1.197.889	946.197	228.000	396.000
4	1.364.002	1.136.398	360.000	497.856
5	1.539.780	1.322.796	552.000	585.000
6	1.749.996	1.513.555	720.000	674.880
7	1.983.699	1.742.680	1.200.000	780.000
8	2.379.996	2.105.371	2.136.516	1.026.000
9	3.072.000	2.599.953	2.760.000	1824.800

Fuente: POGUE. Elaboración propia

1994

TOTAL MUJERES: 9276

TOTAL HOMBRE: 8617

TIEMPO COMPLETO

TOTAL HOMBRES ASALARIADOS: 3266

TOTAL MUJERES ASALARIADAS: 1450

TIEMPO PARCIAL

TOTAL HOMBRES ASALARIADOS: 79

TOTAL MUJERES ASALARIADAS: 243

Cuadro n°12  
 SALARIOS MUJERES Y HOMBRES  
 ASALARIADOS POR CUENTA AJENA.

1998

DECILAS

**TIEMPO  
 COMPLETO**

	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
1	345.598	209.000
2	1.010.614	650.000
3	1.284.000	959.500
4	1.460.042	1.164.00
5	1.680.000	1.362.396
6	1.853.040	1.560.000
7	2.160.000	1.872.000
8	2.688.000	2.284.000
9	3.402.000	2.815.500

**TIEMPO  
 PARCIAL**

	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
	0	0
	0	0
	88.200	150.000
	237.127	360.000
	456.000	504.000
	592.800	600.000
	880.000	744.000
	1.199.606	900.000
	2.520.000	1.244.000

Fuente: POGUE. Elaboración propia

1995

TOTAL MUJERES: 7139

TOTAL HOMBRES: 6640

TIEMPO COMPLETO

TOTAL HOMBRES ASALARIADOS: 2665

TOTAL MUJERES ASALARIADAS: 1334

TIEMPO PARCIAL

TOTAL HOMBRES ASALARIADOS: 83

**TOTAL MUJERES ASALARIADAS: 229**

A continuación ofrecemos una serie de datos que elabora el INE que pretenden demostrar la unanimidad que muestran las diferentes fuentes consultadas a la hora de denunciar la desigualdad de ingresos de género que sufre de forma particularmente preocupante nuestro país.

Cuadro nº13 Salarios medios mensuales

	<b>RELACION SALARIOS MUJ/HOMB.</b>			
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Razon Muj/Hom
Andalucía	227.109	171.029	248.884	68,72
Aragón	253.479	164.948	290.084	56,86
Asturias (Principado de)	259.542	176.284	280.565	62,83
Baleares (Islas)	232.232	179.022	259.154	69,08
Canarias	209.022	165.587	229.492	72,15
Cantabria	250.805	181.465	274.840	66,03
Castilla La Mancha	210.063	145.788	232.335	62,75
Castilla y León	243.729	171.550	268.800	63,82
Cataluña	264.557	205.340	291.656	70,40
Comunidad Valenciana	225.159	170.611	248.316	68,71
Extremadura	205.351	159.805	221.694	72,08
Galicia	220.464	166.416	240.926	69,07
Madrid (Comunidad de)	292.952	235.846	322.796	73,06
Murcia (Región de)	202.253	145.433	225.039	64,63
Navarra	268.229	196.483	294.186	66,79
Pais Vasco	303.389	225.174	332.440	67,73
Rioja (La)	237.997	177.258	262.747	67,46
<b>TOTAL</b>	<b>252.404</b>	<b>194.103</b>	<b>277.330</b>	<b>69,99</b>

FUENTE: Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios, INE

Cuadro n°14. Cuadro n°13 Salarios medios mensuales

	Total			Empleados/as		
	Hombres	Mujeres	% M/H	Hombres	Mujeres	% M/H
Todos los sectores	277.330	194.103	69,99	367.957	238.540	64,83
Industria	294.977	205.740	69,75	428.143	268.421	62,69
Construcción	224.371	209.915	93,56	358.750	227.140	63,31
Servicios	285.886	188.866	66,06	348.213	232.152	66,67

FUENTE: Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios, INE

### **3. POSIBILIDADES DE ASCENSO DE LAS MUJERES.**

El incremento de mujeres en el mercado de trabajo no se ha visto acompañado de una diversificación de los empleos femeninos. Las mujeres siguen concentrándose mayoritariamente en algunos sectores de actividad, reagrupándose en una pequeña cantidad de profesiones fuertemente feminizadas y ocupando las categorías más bajas del escalafón profesional, persistiendo la segregación ocupacional tanto horizontal como vertical.

Un importante obstáculo con el que se tropiezan las trabajadoras se debe a que los empresarios tienden a destinarlas a los trabajos de más bajo nivel y en un número limitado de actividades, en los que se enfrentan a carreras profesionales muy cortas, con pocas perspectivas de formación y ascenso ulterior dentro de la empresa. Asimismo, en los puestos de mando, de responsabilidad o de jefatura, las mujeres se siguen encontrando poco representadas. Con frecuencia, la mínima presencia de mujeres en estos puestos es debida a que la promoción de los mismos es por libre designación de la empresa y a las dificultades con las que tropieza:

. De tipo cultural, por la falta de costumbre de ver a mujeres en lugares de responsabilidad dentro de la organización; y, en segundo lugar, las dificultades surgidas directamente de los criterios utilizados para decidir los ascensos: la disponibilidad, tanto horaria como geográfica, incompatible con las responsabilidades familiares que generalmente recaen sobre las mujeres, o la antigüedad que incide negativamente sobre las mujeres, ya que suele ser generalmente menor que la de los hombres.

Dos exigencias que facilitarían la promoción de las mujeres en igualdad de condiciones con respecto a los hombres:

- a) el establecimiento de sistemas de encuadramiento basados en grupos profesionales definidos por la aptitud profesional, contenido general de la prestación y formación que permitiera de una forma objetiva trazar trayectorias profesionales; y

b) la mayor participación, formación e información en temas de igualdad de oportunidades de la representación sindical de los trabajadores, en los procesos de promoción y en el establecimiento y cumplimiento de las cláusulas del convenio relativas al tema.

En materia de promoción y ascensos, la negociación colectiva desperdicia su potencial regulador, limitándose a reproducir la situación existente y marginando la capacidad y el potencial profesional de las mujeres.

No por sabido es menos preocupante el hecho de que a pesar del volumen de funcionarias actualmente existente los puestos directivos corran en la mayor parte de los casos a cargo de hombres. Las mujeres tan solo ocupan un 18% de los mismos. No obstante se puede afirmar no sin cierta ironía que los puestos de responsabilidad en empresas sin asalariados son ocupados por mujeres en un 45% en general y en un 55% en el comercio.

Cuadro nº15

## MUJERES DIRECTIVAS

III Trimestre 2002

Total Mujeres %Mujeres

TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	16.356,9	6.142,7	37,55
DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.214,3	371,3	30,58
DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS o empresas > 10 trabajadores	358,2	64,8	18,09
PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LA ADMON PÚBLICA, DIRECCIÓN DE O	14,2	3,7	26,06
DIRECCIÓN DE EMPRESAS CON 10 O MAS TRABAJADORES	344,0	61,1	17,76
GERENCIA DE EMPRESAS CON MENOS DE 10 TRABAJADORAS/ES	416,2	106,2	25,52
DE COMERCIO	133,6	43,2	32,34
DE HOSTELERIA	87,6	24,0	27,40
DE OTRAS EMPRESAS	195,0	39,0	20,00
GERENCIA DE EMPRESAS SIN ASALARIADAS/OS	439,9	200,3	45,53
DE COMERCIO	269,8	148,5	55,04
DE HOSTELERIA	107,3	36,6	34,11
DE OTRAS EMPRESAS	62,8	15,2	24,20

Nota: Datos en miles

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, INE.

## 4. MUJERES Y TRABAJO NO REMUNERADO

La posible medición y evaluación del trabajo no remunerado ha sido objeto de estudio en no pocas ocasiones, dado el interés social que tiene conocer el valor económico de la labor de las amas de casa y la importancia tan singular que este tema tiene en la consecución de la igualdad entre sexos.

Por ejemplo, las estimaciones de la producción doméstica se calculan a partir de la medida del tiempo y de los otros recursos destinados a actividades productivas. El carácter productivo de estas variables se ha medido en general en base al criterio de la "tercera persona", mientras que el empleo de tiempo no pueda dar una idea de su valor.

Tres grandes métodos existen para imputar un valor monetario al trabajo doméstico (OCDE, 1995)<sup>2i</sup>.

El coste de oportunidad,

El coste de reemplazo por un sustituto global

El coste de reemplazo de sustitutos especializados

El método del coste de oportunidad

El tiempo de trabajo doméstico se evalúa al tipo de salario que los miembros de los hogares están en derecho de obtener en el mercado de trabajo, dados su sexo, edad y cualificaciones. Para las personas que tienen un empleo sus salarios son conocidos. Los tipos de salarios de los trabajadores por cuenta ajena son también aplicados a los trabajadores independientes y a los inactivos, a falta de otros datos. Se hace a menudo ver que este método subestima el valor del trabajo doméstico, considerando que este último no exige altas cualificaciones.

Coste de reemplazamiento de un sustituto global

El "sustituto global" es un trabajador que se considera capaz de realizar el conjunto de actividades del trabajo doméstico en las cuales participan los diversos miembros del hogar. El mismo tipo de salario se aplica para estimar el valor de mercado del tiempo de trabajo para cada miembro del hogar. Corresponde más o menos al salario medio de todas las personas que trabajan pertenecientes a un mismo hogar.

Coste de reemplazamiento de sustitutos especializados

Este método supone que personas diferentes se encargan de cada tipo de trabajo cocina, costura, puericultura, etc. Tipos para los cuales las personas han recibido una formación especializada. Las profesiones especializadas y el nivel de cualificación exigido varía según los estudios consultados.

---

<sup>2</sup> Un método muy interesante para estimar cuál es el valor del trabajo doméstico es de calcular su precio sombra. Dicho de otra forma conocer cuál es la aportación de este tipo de trabajo al bienestar social. Vid. Pablos y Valiño (2000).

Como vemos el tiempo es clave a la hora de valorar el trabajo no remunerado. Pues bien la Encuesta de usos de tiempo muestra que las mujeres utilizan 3 veces más tiempo que los hombres en limpiar la casa y en cuidar la familia.

Cuadro nº16

<b>TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO DOMÉSTICO, POR TIPO DE ACTIVIDAD Y SEXO</b>			
Año: 2001			
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	<b>5 h 18'</b>	<b>7 h 22'</b>	<b>3 h 10'</b>
Trabajo de la casa	2 h 23'	3 h 58'	0 h 44'
Mantenimiento	0h 41'	0 h 27'	0 h 55'
Cuidado de la familia	1 h 22'	1 h 51'	0 h 51'
Compras	0 h 40'	0 h 53'	0 h 26'
Servicios	0 h 13'	0 h 13'	0 h 14'

FUENTE: Encuesta Sobre "Usos del tiempo", Instituto de la Mujer

Cuadro nº17

<b>DIFERENCIAS EN EL USO DEL TIEMPO, SEGÚN SEXO</b>			
Año: 2001			
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	<b>28 h 44'</b>	<b>29 h 34'</b>	<b>27 h 55'</b>
Necesidades personales	10 h 34'	10 h 34'	10 h 34'
Trabajo doméstico	5 h 18'	7 h 22'	3 h 10'
Estudio	0 h 37'	0 h 29'	0 h 44'
Trabajo remunerado	2 h 39'	1 h 52'	3 h 28'
Tiempo libre	9 h 37'	9 h 17'	9 h 59'

FUENTE: Encuesta Sobre "Usos del tiempo", Instituto de la Mujer



En los cuadros que ofrecemos a continuación se han estimado datos sobre las mujeres que se dedican como actividad principal a labores del hogar y/o cuidado de niños. La fuente de datos utilizada es el POGUE.

En el cuadro nº 18 ofrece la renta de estas mujeres distribuida por decilas. En primer lugar se ofrece la renta del hogar. En segundo lugar ofrecemos la renta equivalente de estas mujeres.

Por renta equivalente se entiende aquella que tiene en cuenta la composición del hogar considerando el diferente número de miembros. ( utilizamos la escala de equivalencia de la OCDE).

En el cuadro nº19 se ofrecen datos de la renta neta *personal* de estas mujeres, que como vemos es realmente baja o nula, ya que tan solo las 3 últimas decilas presenta rentas positivas. Lógicamente la procedencia de dichas rentas ha de ser distinta al trabajo.

En los cuadros números 20 y 21 presentamos la información de renta de hogar, renta equivalente y renta personal en relación con los hombres. Lo más destacable en este caso es que frente a las 4274, 3025 y 2692 mujeres que confiesan en el POGUE de 1994, 1996 y 1998 respectivamente dedicarse fundamentalmente a las labores del hogar y cuidado de niños, son 7, 5 y 4 los hombres que afirman estar en esa misma situación.

Cuadro nº 18  
**PERSONAS DEDICADAS EXCLUSIVAMENTE A  
 LABORES  
 DEL HOGAR Y CUIDADO DE NIÑOS.**

**DEL HOGAR  
 Y CUIDADO  
 DE NIÑOS.**

**MUJERES**

RENTA NETA TOTAL DEL HOGAR  
 (año anterior)

**MUJERES**  
**RENTA EQUIVALENTE ESCALA OCDE**

Total mujeres	4274	3205	2692	Total mujeres	4274	3205	2692
Decilas	1994	1996	1998	Decilas	1994	1996	1998

1	664.580	742.000	790.129	1	326.951	321.531	374.059
2	905.320	973.489	1.059.199	2	439.590	471.311	527.058
3	1.200.000	1.308.174	1.387.055	3	519.633	554.036	606.446
4	1.470.734	1.580.566	1.716.174	4	604.632	644.916	709.374
5	1.735.310	1.864.696	2.013.854	5	685.992	731.599	802.384
6	2.017.136	2.193.958	2.350.000	6	780.588	819.338	919.042
7	2.391.900	2.545.104	2.807.400	7	900.975	951.241	1.058.894
8	2.936.138	3.120.000	3.428.337	8	1.064.516	1.136.027	1.249.747
9	3.800.183	4.067.153	4.464.633	9	1.367.693	1.467.731	1.604.597

Fuente : POGUE. Elaboración propia

Cuadro nº 19

**PERSONAS DEDICADAS EXCLUSIVAMENTE A LABORES**

**DEL HOGAR Y CUIDADO DE NIÑOS.**

**MUJERES** RENTA NETA PERSONAL

Total mujeres	4274	3205	2692
Decilas	1994	1996	1998
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	0
4	0	0	0
5	0	0	0
6	0	0	0
7	55.598	0	84
8	456.888	206.175	300.000
9	685.920	660.000	755.160

Fuente : POGUE. Elaboración propia

Cadro nº 20

**PERSONAS DEDICADAS EXCLUSIVAMENTE A LABORES**

**DEL HOGAR Y CUIDADO DE NIÑOS.**

**HOMBRES** RENTA NETA PERSONAL

Total hombres	7	5	4
Decilas	1994	1996	1998
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	0	71.232
4	82.130	0	142.465
5	410.650	0	402.588
6	754.130	0	662.712
7	911.221	0	1.201.692
8	1.103.221	206.175	1.740.673
9	1.320.000	660.000	1.740.673

Fuente : POGUE. Elaboración propia

Cuadro nº 21

**PERSONAS DEDICADAS EXCLUSIVAMENTE A LABORES**

**DEL HOGAR Y CUIDADO DE NIÑOS.**

**HOMBRES** RENTA DEL HOGAR

	1994	1996	1998
Total hombres	7	5	4
Decilas			
1	770.650	742.000	770.650
2	897.925	973.489	897.925
3	1.143.668	1.308.174	1.143.668
4	1.480.004	1.580.566	1.480.004
5	1.860.000	1.864.696	1.860.000
6	2.387.759	2.193.958	2.387.759
7	2.724.954	2.545.104	2.724.954
8	2.964.660	3.120.000	2.964.660
9	3.118.964	4.067.153	3.118.964

**PERSONAS DEDICADAS EXCLUSIVAMENTE A LABORES**

**DEL HOGAR Y CUIDADO DE NIÑOS.**

**HOMBRES RENTA FAMILIAR EQUIVALENTE ESCALA OCDE**

	1994	1996	1998
Total hombres	7	5	4
Decilas			
1	409.490	244.658	435.530
2	435.790	294.556	435.530
3	576.283	444.248	548.811
4	771.520	637.120	662.091
5	814.708	851.583	1.250.122
6	901.468	883.133	1.838.153
7	999.188	1.303.097	1.841.718
8	1.067.572	2.499.888	1.845.284
9	1.094.118	2.898.819	1.845.284

Fuente : POGUE. Elaboración propia

POGUE. Elaboración propia.

Los cuadros que se ofrecen a continuación recogen el nivel de educación de las mujeres y los hombres que abandonan el trabajo. Para ello hemos vuelto a acudir al POGUE y la variable pt022 recoge el nivel de educación de los encuestados.

Una respuesta de 1 refleja nivel básico

Una respuesta de 2 refleja nivel medio

Una respuesta de 3 refleja nivel superior

En el caso de los hombres, dado que los que abandonan el trabajo para dedicarse al cuidado de personas dependientes o labores del hogar es realmente reducido pensamos que nada nos dice su nivel de educación, (7,5,4 en los años 1994,1996 y 1998 respectivamente) .

En el caso de las mujeres, es paradójico y hay que analizarlo más a fondo en nuestra encuesta en los municipios de Parla, Fuenlabrada y Valdemoro pero en el POGUE la mayoría de las mujeres que abandonan el trabajo para dedicarse al cuidado de personas dependientes o labores del hogar, tienen nivel de educación superior.

Cuadro nº22

**NIVEL EDUCACION % de mujeres que abandonan el trabajo**

HOMBRES	1994	1996	1998
1	14,3	20	50
2		20	
3	85,7	60	50

Fuente : POGUE. Elaboración propia

Cuadro nº23

**NIVEL EDUCACION. % de hombres que abandonan el trabajo**

MUJERES	1994	1996	1998
1	5,9	3,9	6,1
2	9,4	8,2	9,4
3	84,7	86,9	84,4

Fuente : POGUE. Elaboración propia

## **5. AYUDAS A LA INCORPORACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES.**

En este apartado hemos intentado recoger algunas de las ayudas directas e indirectas que tienen las mujeres para facilitar su incorporación laboral.

Las ayudas analizadas son.

Guarderías laborales

Atención infantil

Ayudas facilitadas por la empresa en que trabaja

Ayudas en el IRPF por ser madre de hijos menores de 3 años

**En concreto y dado que la última de las medidas es de muy reciente aplicación ( enero del 2003), nos hemos referido en esta versión de la primera parte del trabajo tan solo a las tres primeras.** Sin embargo en la versión última del trabajo también se incluirán las ayudas fiscales.

En relación con las dos primeras cuestiones planteadas, de nuevo los datos son bastante elocuentes. En el año 2000 existen 783 centros, de los cuales casi el 60% está dedicados a atención a la primera infancia y el resto a guardería. Las plazas totales ofertadas eran 38960 y la distribución de las misma es 52% y 48% respectivamente. En general estas cifras son ridículas si se piensa en que esta medida piensa contribuir a a la conciliación de la vida laboral y familiar. En algunas regiones la situación es caótica. Canarias tiene 3 guarderías laborales, toda Castilla La Mancha 3, y un largo etc, que no está muy lejos.

Cuadro nº 24	total	total	Número Establec Atenció Primar.	Número EstableAt enció Primar.	Número Establec Guarderi Laboral.	Número Establec Guarder laboral.	PLAZAS TOTAL	PLAZAS ATEN. PRIMAR IA	PLAZAS Guarder. laboral
	2000	2001	2000	2001(*)	2000	2001(*)	2000	2000	2000
<b>TOTAL</b>	<b>783</b>	<b>875</b>	<b>461</b>	<b>550</b>	<b>322</b>	<b>325</b>	<b>38.969</b>	<b>20.504</b>	<b>18.465</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>140</b>	<b>193</b>	<b>112</b>	<b>139</b>	<b>28</b>	<b>54</b>	<b>6.960</b>	<b>4.552</b>	<b>2.408</b>
Almería	8	.	8	.	-	.	314	314	-
Cádiz	12	.	12	.	-	.	545	545	-
Córdoba	15	.	15	.	-	.	595	595	-
Granada	29	.	29	.	-	.	1.306	1.306	-
Huelva	9	.	9	.	-	.	417	417	-
Jaóén	16	.	16	.	-	.	667	667	-
Málaga	22	.	8	.	14	.	1.301	233	1.068
Sevilla	29	.	15	.	14	.	1.815	475	1.340
<b>ARAGÓN</b>	<b>66</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>43</b>	<b>26</b>	<b>2.012</b>	<b>552</b>	<b>1.460</b>
Huesca	15	.	5	.	10	.	337	106	231
Teruel	7	.	2	.	5	.	154	52	102
Zaragoza	44	.	16	.	28	.	1.521	394	1.127
<b>ASTURIAS</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>420</b>	<b>262</b>	<b>158</b>
Asturias	8	8	5	5	3	3	420	262	158
<b>BALEARES</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>1.411</b>	<b>596</b>	<b>815</b>
Baleares	32	31	16	16	16	15	1.411	596	815
<b>CANARIAS</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1.143</b>	<b>788</b>	<b>355</b>
Las Palmas	14	.	11	.	3	.	1.079	724	355
S.C.Tenerife	2	.	2	.	-	.	64	64	-
<b>CANTABRIA</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>781</b>	<b>226</b>	<b>555</b>
Cantabria	14	14	4	4	10	10	781	226	555
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>30</b>	<b>39</b>	<b>25</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1.374</b>	<b>951</b>	<b>423</b>
Albacete	3	.	3	.	-	.	196	196	-
Ciudad Real	3	.	3	.	-	.	113	113	-
Cuenca	3	.	3	.	-	.	80	80	-
Guadalajara	7	.	6	.	1	.	282	148	134
Toledo	14	.	10	.	4	.	703	414	289
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>1.922</b>	<b>1.191</b>	<b>731</b>
Ávila	2	.	2	.	-	.	99	99	-
Burgos	6	.	3	.	3	.	349	193	156
León	9	.	5	.	4	.	621	432	189
Palencia	2	.	1	.	1	.	117	40	77
Salamanca	6	.	3	.	3	.	286	148	138
Segovia	1	.	-	.	1	.	50	-	50
Soria	1	.	1	.	-	.	41	41	-
Valladolid	7	.	4	.	3	.	359	238	121
Zamora	-	.	-	.	-	.	-	-	-
<b>CATALUÑA</b>	<b>98</b>	<b>124</b>	<b>52</b>	<b>79</b>	<b>46</b>	<b>45</b>	<b>5.155</b>	<b>2.205</b>	<b>2.950</b>
Barcelona	66	.	27	.	39	.	4.047	1.429	2.618
Girona	14	.	12	.	2	.	510	386	29 124
Lleida	14	.	9	.	5	.	442	234	208
Tarragona	4	.	4	.	-	.	156	156	-

	2000	2001	2000	2001	2000	20001	2000		2000		2000	
<b>CATALUÑA</b>	<b>98</b>	<b>124</b>	<b>52</b>	<b>79</b>	<b>46</b>	<b>45</b>	<b>5.155</b>	.	<b>2.205</b>	.	<b>2.950</b>	.
Barcelona	66	.	27	.	39	.	4.047	.	1.429	.	2.618	.
Girona	14	.	12	.	2	.	510	.	386	.	124	.
Lleida	14	.	9	.	5	.	442	.	234	.	208	.
Tarragona	4	.	4	.	-	.	156	.	156	.	-	.
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	<b>63</b>	<b>74</b>	<b>31</b>	<b>44</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>3.776</b>	.	<b>1.537</b>	.	<b>2.239</b>	.
Alicante	14	.	7	.	7	.	1.244	.	391	.	853	.
Castellón	11	.	4	.	7	.	561	.	108	.	453	.
Valencia	38	.	20	.	18	.	1.971	.	1.038	.	933	.
<b>EXTREMADURA</b>	<b>59</b>	<b>64</b>	<b>42</b>	<b>49</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>1.378</b>	.	<b>1.062</b>	.	<b>316</b>	.
Badajoz	28	.	16	.	12	.	733	.	531	.	202	.
Cáceres	31	.	26	.	5	.	645	.	531	.	114	.
<b>GALICIA</b>	<b>83</b>	<b>95</b>	<b>34</b>	<b>44</b>	<b>49</b>	<b>51</b>	<b>3.914</b>	.	<b>1.563</b>	.	<b>2.351</b>	.
A Coruña	37	.	12	.	25	.	1.559	.	600	.	959	.
Lugo	9	.	8	.	1	.	556	.	529	.	27	.
Ourense	7	.	5	.	2	.	219	.	141	.	78	.
Pontevedra	30	.	9	.	21	.	1.580	.	293	.	1.287	.
<b>MADRID</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>4.362</b>	.	<b>1.618</b>	.	<b>2.744</b>	.
Madrid	71	71	36	36	35	35	4.362	.	1.618	.	2.744	.
<b>MURCIA</b>	<b>58</b>	<b>55</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>3.960</b>	.	<b>3.091</b>	.	<b>869</b>	.
Murcia	58	55	41	41	17	14	3.960	.	3.091	.	869	.
<b>NAVARRA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Navarra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>PAÍS VASCO</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Álava	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guipúzcoa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vizcaya	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RIOJA, LA</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>171</b>	.	<b>80</b>	.	<b>91</b>	.
Rioja, La	7	9	4	3	3	6	171	.	80	.	91	.
Ceuta y Melilla	4	4	4	4	-	-	230	.	230	.	-	.

Fuente: EPA 2002

**En relación con la tercera cuestión : mujeres que reciben ayudas directas en dinero por parte de sus empresas para la conciliación laboral, apenas alcanza el centenar según la información facilitada por el POGUE. La conciliación laboral efectiva está claro que es un tema pendiente.**

**En este sentido es conveniente recordar que el POGUE presenta los siguientes datos:**

**1998**

TOTAL MUJERES ENCUESTADAS: 7139  
TOTAL HOMBRES ENCUESTADOS: 6640

ASALARIADOS TIEMPO COMPLETO  
TOTAL HOMBRES ASALARIADOS: 2665  
TOTAL MUJERES ASALARIADAS: 1334

ASALARIADOS A TIEMPO PARCIAL  
TOTAL HOMBRES ASALARIADOS: 83  
***TOTAL MUJERES ASALARIADAS: 229***

**100 MUJERES ASALARIADAS RECIBEN AYUDAS**

## **6. ESPECIFICACIÓN DE UN MODELO ECONOMETRICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA MENOR PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL.**

Existen numerosos estudios empíricos que se han ocupado de estudiar cuáles han sido los factores determinantes de la participación laboral femenina. Los trabajos de Albarracín y Artola (1989) y de Novales y Mateos (1990), utilizando series temporales llegan a la conclusión de que los factores más influyentes son los condicionantes del mercado laboral. Además, Novales (1990) en su trabajo indica que la educación es el principal elemento que influye en el incremento de la participación laboral femenina. Más recientemente Bover y Arellano, además de la educación han tratado de identificar cuáles son los efectos que tiene la caída de la natalidad en los incrementos registrados en la participación laboral femenina<sup>3</sup>. En su aplicación empírica este segundo factor también resulta significativo. El objetivo de este trabajo se encuadra en esta misma línea si bien pretende incluir más variables como determinantes de la participación femenina en el mercado de trabajo. Concretamente pretendemos estudiar algunas de las principales causas que en la actualidad determinan la decisión de las mujeres a la hora de participar en el mercado de trabajo. En este sentido además de la educación y el número de hijos se incluyen otras variables en nuestra opinión relevantes como puede ser la realización de trabajos no remunerados o pertenecer a familias monoparentales.

Desde el trabajo de Mincer (1962) se ha venido admitiendo que los cambios en la participación laboral se deben básicamente a cambios en los salarios reales. Básicamente, las mujeres según este modelo, deben elegir, a la hora de repartir su tiempo entre trabajo doméstico, trabajo fuera de casa y ocio. Si los salarios reales suben se producirá, por un lado, un efecto renta que producirá incrementos en la renta familiar y un efecto sustitución que hace más atractivo el trabajo de fuera del hogar. Dependiendo de cuál sea efecto dominante el resultado será una disminución o un aumento de la participación laboral.

Nuestro modelo incluye más variables que nos permitan de alguna forma dilucidar algunas de las variables que influyen actualmente en dicha participación. En consecuencia, pensamos que parece suficiente contrastado que la fertilidad y la educación

---

<sup>3</sup> Según el trabajo de Bover y Arellano (1995) la caída de la fecundidad aumenta la participación laboral. En el trabajo de Anabel Zarate (2001) la fecundidad viene explicada por un conjunto de variables entre las que se encuentra el coste, en tiempo, que ocasiona a las mujeres. Este coste se mide como el salario real para mujeres fértiles por la probabilidad de que estén ocupadas. Esta variable resulta significativa a la hora de explicar el número de nacimientos. Por tanto aparece también esta dirección causal.



influyen de forma muy significativa en la participación laboral femenina. Pero además nos interesa identificar otro tipo de factores que creemos son relevantes en la realidad actual.

Para la identificación de estos factores utilizaremos dos modelos probabilísticos del tipo logit binomial.

En consecuencia: la variable dependiente va a ser binaria, y si no lo es en origen, tendremos que transformarla en binaria<sup>4</sup>.

$$Y_i^* = X_i' \beta + \epsilon_i$$

De modo que:

$$Y_i = 0 \dots \text{si } Y_i^* < 0$$

$$Y_i = 1 \dots \text{si } Y_i^* > 0$$

Si  $\epsilon_i$  sigue una distribución normal será un modelo probit, y si sigue una distribución logística será un logit.

$$P_i = P_r(y_i = 1) = P_r(y_i^* > 0) = P_r(x_i' \beta + \epsilon_i > 0) = P_r(\epsilon_i > -x_i' \beta) =$$

$$1 - P_r(\epsilon_i \leq -x_i' \beta) = 1 - F(-x_i' \beta) = F(x_i' \beta)$$

Según sea:

$$F(x_i' \beta)$$

Surgirán los modelos Probit y Logit. Si es un logit, entonces:

$$P_i = \frac{e^{X_i' \beta}}{1 + e^{X_i' \beta}}$$

---

<sup>4</sup> Vid. De Pablos Escobar L. y A. Valiño Castro: “El trabajo no Remunerado”. Investigación BBV. MIMEO.

La estimación de los modelos será por máxima verosimilitud.

## 6.1 BASE DE DATOS

La bases de datos que vamos a utilizar es el POGUE, para el año 1995, Encuesta de hogares Europea. Esta encuesta presenta datos tanto para hogares como para individuos. Utilizaremos los dos ficheros juntos.

- *Variables incluidas en el modelo.*

Como variable dependiente utilizamos participación laboral. Esta variable es categórica en el POGUE, la hemos transformado en binaria. Hemos considerado como valor positivo el participar en el mercado laboral y el estar en paro. Como negativo la no participación.

Como variables independientes hemos escogido.

HI100, HD001, HI122G, HI135, FMONO, HIJOS, PK002, PD005,

HI100: Ingresos totales netos del hogar. Variable continua.

HD001: Tamaño del hogar. Variables continua

HI122 G: Ingresos netos de las rentas de la propiedad. Variable continua.

HI135: Ingresos netos por ayudas escolares y becas. Variable continua.

FMONO: Familias monoparentales.

Hijos: recoge el hecho de tener hijos o no, sea cual sea su edad.

Pk002: grado de satisfacción con su situación económica. Variable categórica ordenada. Orden de 1 a 6. 1 significa muy insatisfecho y 6 muy satisfecho.

PI100: Ingresos totales netos percibidos el año anterior. Variable continua

PD005: estado civil. Variable categórica

- 1: Casado
- 2: Separado
- 3: Divorciado
- 4: Viudo
- 5: Soltero

PE026: La empresa u organismo en el que trabaja le proporciona de forma gratuita o le subvenciona en parte el cuidado y conservación de la salud.

PT022: Nivel más alto de estudios completado. Variable categórica.

- 1: Tercer nivel de enseñanza
- 2: Segundo nivel de enseñanza secundaria
- 3: Menos de segundo nivel de enseñanza

PH002: ¿ Tiene alguna enfermedad física o mental, o alguna incapacidad física o mental?.  
Variable binaria

PH003A: ¿Le impide alguna enfermedad crónica o mental desarrollar su actividad diaria?.  
Variable categórica.

- 1: Sí. Intensamente.
- 2: Sí, hasta cierto punto
- 3: No

PR007: Número de horas semanales que dedica al cuidado de niños. Variable continua

PR008: Número de horas semanales que dedica al cuidado de otros adultos. Variable continua

PR010: ¿Le impiden estas ocupaciones (cuidado de niños u otras personas) desempeñar un trabajo remunerado, o mejorar la situación en el que tiene? Variable binaria.

- *Codificación variables*

El cuadro que presentamos a continuación es esencial para interpretar adecuadamente los resultados. En él se especifica entre otras cosas:

La frecuencia con que se produce cada una de las alternativas consideradas

La categoría que se toma como referencia en las variables que presentan varias

Así por ejemplo:

En la variable grado de satisfacción económica se toma como referencia el 6, es decir plenamente satisfecho.

El estado civil, se toma como referencia estar soltero.

El nivel de educación: menor al segundo de los considerados.

Etc.

Cuadro nº25

		Frecue n.	Var.					
			-1	-	-	-	-	5
GRADO DE SATISFACCION	1	442	1	0	0	0	0	0
EN RELACION A SU SITUACION ECON, ACTUAL.	2	399	0	1	0	0	0	0
	3	507	0	0	1	0	0	0
	4	469	0	0	0	1	0	0
	5	308	0	0	0	0	0	1
	6	70	0	0	0	0	0	0
ESTADO CIVIL (LOS SEPARADOS SÓLO DE HECHO SE CONSIDERAN CASADOS)	CASADO	1539	1	0	0	0	0	0
	SEPARADO	42	0	1	0	0	0	0
	DIVORCIAD O	33	0	0	1	0	0	0
	VIUDO	14	0	0	0	0	1	0
	SOLTERO	567	0	0	0	0	0	0
¿CUAL ES EL NIVEL MAS ALTO DE ESTUDIOS QUE HA COMPLETADO?	TERCER NIVEL	594	1	0	0	0	0	0
	SEGUNDO NIVEL	493	0	1	0	0	0	0
	MENOS D 2º NIVEL	1108	0	0	0	0	0	0
¿LA EMPRESA U ORGANISMO EN EL Q TRABAJA	NO	1372	1	0	0	0	0	0
LE AYUDA DE ALGUNA MANERA EN EL CUIDADO	APLICABLE	51	0	1	0	0	0	0
DE LOS NIÑOS?	SÍ	772	0	0	0	0	0	0
¿LE IMPIDE ALGUNA ENFERMEDAD CRONICA FISICA O MENTAL, O ALGUNA INCAPACIDAD O DEFICIENCIA, DESARROLLAR SU ACTIVIDAD DIARIA? (PREGUNTADO A TODAS LAS PERSONAS)	NO	23	1	0	0	0	0	0
	SÍ, HASTA CIERTO P.B45	95	0	1	0	0	0	0
	NO	2077	0	0	0	0	0	0
FMONO	0	2060	1	0	0	0	0	0
	1	135	0	0	0	0	0	0

## RESULTADOS

### 1º modelo.

En la interpretación de los resultados quisiéramos destacar los factores siguientes:

En primer lugar ha sido necesario tomar de antemano algunas cautelas al objeto de alcanzar resultado más fiables. La población que hemos tomado como referencia es únicamente las mujeres entre 25 y 45 años. El motivo de tal selección ha sido intentar acotar el tiempo donde, generalmente se toma la decisión de participar en el mercado laboral. (Vid. Apéndice estadístico nº1)

En segundo lugar, hay que advertir que todos los resultados van a estar muy condicionados por la escasa participación laboral de la mujer en España, por debajo de los niveles de la Unión Europea. A esto hay que añadir el hecho de que gran parte de las

mujeres que participan en el mercado laboral están en paro. En estas circunstancias cualquier análisis de la partición laboral de las mujeres resulta complejo.

En tercer lugar quisiéramos aclarar que la variable hijos contempla todos los hijos que tenga la mujer considerada con independencia de la edad que éstos tengan. Cabe esperar que como el colectivo de mujeres tomado en consideración es joven, los hijos no serán muy mayores.

Para interpretar los resultados es necesario saber, en las variables que son categóricas, cuál es la referencia que ha tomado el modelo. El cuadro nº 17 nos ofrece esta información.

De todas las variables introducidas como dependientes, teniendo en cuenta que únicamente hemos considerado en la muestra a las mujeres con edades comprendidas entre 25 y 45 años son significativas:

Pertenecer a familia monoparental.: fmono

Nivel de estudios más alto completado:Pt002

Estado civil: Pd005.

Cuidado de niños.Pr007A

Padecer una enfermedad crónica: Ph003A

No alcanzan en esta primera versión del modelo un grado de significación relevante el hecho de tener hijos, ni el grado de satisfacción económica. Las variables de ingresos tampoco tienen significatividad.

Pe026: Ayudas de las empresas para el cuidado de los niños. Es significativa, pero su frecuencia es realmente reducida por lo que no resultan fiables los resultados.

El modelo presenta un más que aceptable porcentaje de aciertos pronosticados: casi el 88 %.

Como conclusiones más importantes del modelo cabría subrayar:

Pertenecer a una familia monoparental influye negativamente en la probabilidad de que una mujer participe en el mercado laboral. Teniendo en cuenta que la razón de ventajas responde a la siguiente expresión:

$$\frac{\rho^*}{1 - \rho^*} = \frac{\rho}{1 - \rho} = e^\beta$$

La influencia de esta variable es -33%.

Asimismo tiene una influencia negativa en dicha participación el hecho de estar viuda o casada.

Otra variable que tiene una influencia negativa es el cuidado de niños. No resulta significativa la variable de cuidado de ancianos.

Lógicamente padecer enfermedades crónicas tiene influencia negativa en la probabilidad de participar en el mercado laboral.

La educación, como era previsible, influye positivamente pero con matices. Parece claro que tener un nivel de educación medio, no superior, tienen una influencia positiva. La educación superior no resulta muy significativa.

Cuadro nº 26

Variables en la ecuación Pe- Participar o no mujeres edad 25-45 hijos

	B	E.T.	Wald	g	Sig.	Exp(B)
Paso 1						
HI100	0	0	0,123	1	0,726	1
HD001	0,075	0,057	1,694	1	0,193	1,077
HI122G	0	0	0,185	1	0,667	1
HI135	0	0	2,529	1	0,112	1
FMONO(1)	-1,093	0,396	6	1	0,006	0,335
HIJOS	-0,382	0,27	1,999	1	0,157	0,683
PK002			22,475	5	0	
PK002(1)	0,803	0,536	2,25	1	0,134	2,233
PK002(2)	0,825	0,535	2,381	1	0,123	2,283
PK002(3)	0,152	0,533	0,082	1	0,775	1,164
PK002(4)	0,26	0,536	0,235	1	0,628	1,297
PK002(5)	0,077	0,552	0,019	1	0,889	1,08
PD005			21,724	4	0	
PD005(1)	-0,671	0,218	9,488	1	0,002	0,511
PD005(2)	0,526	0,6	0,768	1	0,381	1,692
PD005(3)	0,895	0,854	1,098	1	0,295	2,447
PD005(4)	-3,262	1,22	7,148	1	0,008	0,038
PE026			3,416	2	0,181	
PE026(1)	-9,518	5,287	3,241	1	0,072	0
PE026(2)	-0,97	21,082	0,002	1	0,963	0,379
PR007A	-0,007	0,003	7,531	1	0,006	0,993
PR008A	0,006	0,006	1,188	1	0,276	1,006
PR010	0,025	0,027	0,887	1	0,346	1,026
PH002	0,164	0,36	0,207	1	0,649	1,178
PH003A			7,997	2	0,018	
PH003A(1)	-2,255	0,857	6,926	1	0,008	0,105
PH003A(2)	-0,896	0,504	3,158	1	0,076	0,408
PT022			5,017	2	0,081	
PT022(1)	0,397	0,187	4,482	1	0,034	1,487
PT022(2)	0,236	0,169	1,936	1	0,164	1,266
PI100	0	0	83,803	1	0	1
Constante	9,493	5,381	3,112	1	0,078	13263

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: HI100, HD001, HI122G, HI135, FMONO, HIJOS, PK0+A4702, PD005, PE026, PR007A, PR008A, PR010, PH002, PH003A, PT022, PI100.

- *Resultados 2º modelo*

No muy contentas con el resultado obtenido respecto de variables como el número de hijos o el grado de satisfacción económica, hemos vuelto a reestimar una segunda versión del modelo donde se introduce como modificación más importante, que en lugar de tener en cuenta a todos los hijos, hemos creído que es mucho más significativa la variable hijos menores. Esta variable responde a las siglas:

NHM: Número de hijos menores de 16 años.

El resto de las variables son las mismas que en el mismo modelo, salvo Hijos, que la excluimos.

La codificación de variables y resultados de este segundo modelo se presenta en los cuadros nº 27 y nº 28

En general todos los resultados son consistentes con los presentados en el primer modelo. Ahora bien cuando únicamente tomamos los hijos menores, esta variable es significativa y además incide negativamente en la probabilidad de participación laboral femenina. Esta conclusión es especialmente relevante. El resto de los resultados alcanzados en el primer modelo se mantienen en el segundo, salvo en el caso de la educación. En este segundo caso queda nítido el efecto positivo de la educación, tanto en niveles medios como superiores.

En general nos parece que este modelo explica mucho mejor las causas que probablemente están detrás de la decisión de las mujeres con edades comprendidas entre 25 y 45 años de participar o no en el mercado de trabajo.

Tener hijos menores

El cuidado de los niños

Pertenecer a una familia monoparental

Estar enfermo o no.

Estar casada o viuda

Dedicar horas no remuneradas al cuidado de los niños

Son factores que influyen negativamente en la decisión de participar o no en el mercado laboral



Tener mas educación influye positivamente.

Cuadro nº 27

	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
HI100	0	0	0	1	0,97	1
HD001	0,14	0,07	4,01	1	0,05	1,2
HI122G	0	0	0,18	1	0,68	1
HI135	0	0	2,23	1	0,14	1
FMONO(1)	-1,166	0,4	8,63	1	0	0,3
NHM	-0,228	0,11	4,15	1	0,04	0,8
PK002			22,3	5	0	
PK002(1)	0,77	0,54	2,07	1	0,15	2,2
PK002(2)	0,794	0,54	2,2	1	0,14	2,2
PK002(3)	0,123	0,53	0,05	1	0,82	1,1
PK002(4)	0,228	0,54	0,18	1	0,67	1,3
PK002(5)	0,044	0,55	0,01	1	0,94	1
PD005			19,5	4	0	
PD005(1)	-0,596	0,22	7,2	1	0,01	0,6
PD005(2)	0,596	0,6	0,98	1	0,32	1,8
PD005(3)	0,853	0,85	1,01	1	0,32	2,3
PD005(4)	-3,308	1,22	7,31	1	0,01	0
PE026	0,951	0,51	3,42	1	0,06	2,6
PR007A	-0,007	0	7,84	1	0,01	1
PR008A	0,006	0,01	1,19	1	0,28	1
PR010	0,022	0,02	0,81	1	0,37	1
PH002	0,161	0,36	0,2	1	0,66	1,2
PH003A			8,37	2	0,02	
PH003A(1)	-2,3	0,86	7,22	1	0,01	0,1
PH003A(2)	-0,923	0,5	3,35	1	0,07	0,4
PT022			5,99	2	0,05	
PT022(1)	0,429	0,19	5,29	1	0,02	1,5
PT022(2)	0,262	0,17	2,39	1	0,12	1,3
PI100	0	0	85,8	1	0	1
Constante	7,419	4,23	3,07	1	0,08	

Cuadro nº 28

Codificaciones de variables categóricas

		Frecuencia	Codific. de parám	-1	-2	-3	-4	-5
GRADO DE SATISFACCION EN RELACION A SU SITUACION ECONOMICA	1	442	1	0	0	0	0	0
	2	399	0	1	0	0	0	0
	3	507	0	0	1	0	0	0
	4	469	0	0	0	1	0	0
	5	308	0	0	0	0	1	0
	6	70	0	0	0	0	0	1
ESTADO CIVIL (LOS SEPARADOS SÓLO DE HECHO SE CONSIDERAN CASADOS)	CASADO	1539	1	0	0	0	0	0
	SEPARADO	42	0	1	0	0	0	0
	DIVORCIADO	33	0	0	1	0	0	0
	VIUDO	14	0	0	0	1	0	0
¿CUAL ES EL NIVEL MAS ALTO DE ESTUDIOS COMPLETADO?	SOLTERO	567	0	0	0	0	0	0
	TERCER NIVEL DE ENSEÑANZA(U NIV O EQUIV, FP II Y MODULO 3 FP)	594	1	0	0	0	0	0
ALTO DE ESTUDIOS COMPLETADO?	SEGUNDO NIVEL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (BACHILLER SUP,BUP,COU)	493	0	1	0	0	0	0
	MENOS D 2º NIVEL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (BACHIL ELEM, EGB..)	1108	0	0	0	0	0	0
¿LE IMPIDE ALGUNA ENFERMEDAD CRONICA FISICA O MENTAL DESARROLAR SU VIDA NORMAL DIARIA?	SÍ, INTENSAMENTE	23	1	0	0	0	0	0
	SÍ, HASTA CIERTO PUNTO	95	0	1	0	0	0	0
FMONO	NO	2077	0	0	0	0	0	0
	0	2060	1	0	0	0	0	0
	1	135	0	0	0	0	0	0
	PT022(1)	0,397	0,187	4,482	1	0,03	1	0,5
	PT022(2)	0,236	0,169	1,936	1	0,16	1	0,3
	PI100	0	0	83,8	1	0	1	0
	Constante	9,493	5,381	3,112	1	0,078	#	#

## **7. CONCLUSIONES**

En esta primera parte de la investigación se podrían resaltar tres tipos de resultados muy interesantes y necesarios para el estudio de campo.

- El primer grupo de resultados se refiere al análisis general que hemos realizado en relación con la situación de la mujer en el mercado laboral en España y los enunciamos a continuación:

En primer lugar se debe destacar la escasa participación laboral femenina, que aún en el año 2002 todavía se sitúa en torno al 40%. Ciertamente estamos aún muy lejos de los objetivos del Consejo de Lisboa, que marcaban como objetivo el 60%.

Además creemos que el análisis sin más de participación laboral femenina y paro femenino no permiten dar debida cuenta del alcance del problema, sobre todo cuando solo se dan datos de paro. Es bien conocido que el paro se calcula sobre las mujeres que demanda algún puesto de trabajo. En este sentido pensamos que se debe subrayar el hecho constatado en la Encuesta de Hogares Europea referida a nuestro país de que el número de mujeres asalariadas viene a ser de la mitad que los hombres.

- Las dificultades para participar en el mercado laboral son grandes pero cuando las mujeres participan, sufren una serie de discriminaciones:

El número de contratos a tiempo parcial es superior en el caso de las mujeres debido a que deben atender a los hijos y realizar las labores del hogar.

El número de contratos temporales también es mayor que el de los hombres.

Las posibilidades de promoción laboral de las mujeres son escasas

Los salarios son más bajos

- En cuanto a los resultados de los modelos probabilísticas realizados cabe destacar lo siguiente:

Las causas que probablemente están detrás de la decisión de no participar en el mercado de trabajo, para las mujeres con edades comprendidas entre 25 y 45 años, son:

Tener hijos menores.

El cuidado de los niños.

Pertenecer a una familia monoparental y tener rentas bajas

Estar enfermo o no.

Estar casada o viuda.

Dedicar horas no remuneradas al cuidado de los niños.

Por el contrario la educación tiene una incidencia positiva y significativa.

Es muy importante destacar que el porcentaje de población muestral que se encuentra en algunas de las circunstancias denunciadas es realmente alto. Además la mayor parte de la población afectada percibe niveles de renta bajos. Esto nos da una idea de la relevancia que tienen la actuación política decidida en este sentido. En concreto el colectivo afectado es claramente femenino y se puede sintetizar:

Número total de familias monoparentales en la que los adultos tienen edades comprendidas entre 25-45: 1185. De todas ellos, 720 son mujeres, esto es más del 61 % de las familias monoparentales de la población muestral.

El número de mujeres de edades comprendidas entre los 25-45 que realizan trabajos no remunerados, ya sea cuidado de niños o de adultos, es de 2829, casi el 68% del total de población muestral.

La cifra total de mujeres menores de 45 años que afirman dedicar cierto tiempo al cuidado de sus hijos es de 2036, prácticamente toda la población de la muestra que tiene hijos.

Los resultados nos indican que es importante incluir como factores determinantes de la participación laboral femenina la salud, el estado civil, y la educación.

## BIBLIOGRAFÍA

Albarracín, J. Y Artola, C. (1989): “Oferta y demanda de trabajo en el periodo 1977-1988”. *Boletín Económico del Banco de España*, Julio, pp. 103-114.

Arrazola, M.(2001): *Apuntes microeconometría*. MIMEO.

Arrazola, M. Y J. De Hevia (2001): “Rendimiento de la educación en España: nueva evidencia de las diferencias entre hombres y mujeres”. *Papeles de Trabajo del Instituto de Estudios Fiscales* n°24.

Becker, G.S.(1971): *The Economist of Discrimination*. University of Chicago Press.

Bover, O. y Arellano, M. (1995): Female labour force participation in the 1980s. The case of Spain. *Investigaciones Económicas* Vol. XIX (2).

Banks, J. and Tanner, S. (1997), *The state of donation: Household gifts to charity, 1974-1996*, London: Institute for Fiscal Studies.

Greene, W.H. (1998): *Análisis econométrico*. Tercera edición. Prentice Hall. Baltimore: Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Johns Hopkins.

Menchik, P. and Weisbrod, B. (1987), ‘ Volunteer labour supply’, *Journal of Public Economics*. vol. 32, pp. 159-183.

Ministerio de Sanidad y Consumo.(1998) publicado por O.C.D.E (1996): *La Reforma de los Sistemas de Asistencia sanitaria en diecisiete países de la OCDE*.

Mincer, J. (1962): “Labor Force Participation of Married Women” en *Aspects of Labour Economics* 3, pp.S1-S33.

Mincer, J. (1991): “Human Capital, Technology, and the Wage Structure? What do Times Series Show?”, Working Paper 3581, NBER.

Novales, A. (1989): " La incorporación de la mujer al mercado de trabajo". *Moneda y Crédito* 188, pp.457-478.

Novales, A. y Mateos, B. (1990): "Empleo, capital humano y participación femenina en España". *Investigaciones Económicas* nº14, pp. 179-224.

OCDE (1995): La production domestique dans les payses de L'OCDE. Inventaire des sources de données et méthodes d'évaluation.

O.C.D.E. (1996): "*Las reformas de los Sistemas Sanitarios: Una voluntad de cambio*".

Pablos Escobar, L. (2001). " EL mercado laboral desde la perspectiva de género"  
*DIOTIMA*

Pablos Escobar, L. (2000): El Estado de Bienestar desde la perspectiva del género.  
Alianza Editorial.

Sastre Garcia, M.(1999): *Los ingresos y los gastos en las Encuestas de Presupuestos Familiares. Ensayos sobre Desigualdad y Bienestar* . Tesis Doctoral Mimeo.

# ANEXO ESTADÍSTICO NUMERO 1.

Cuadro nº 1.  
Año 2001 tasa de paro por edad

	Hombres 2001	Mujeres 2001
Total	7,48	15,16
De 16 a 19	23,45	37,14
De 20 a 24	14,71	24,90
De 25 a 29	10,20	17,16
De 30 a 34	6,36	14,27
De 35 a 39	5,74	13,92
De 40 a 44	4,91	11,83
De 45 a 49	4,72	10,73
De 50 a 54	5,06	10,55
De 55 a 59	5,82	8,80
De 60 a 64	5,17	7,33
De 65 a 69	0,63	2,18
De 70 y más	0,00	2,59

Cuadro 2. Duración paro en Europa 1996

	EUR 15	Bélgica	Dinamarca	Alemania	Grecia	España	Francia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países B.	Austria	Portugal	Finlandia	Suecia	Reino U.
Hombres y mujeres																
Tasa de desempleo (%)	10,7	9,5	6,8	8,2	9,7	22,2	12,4	11,7	12,2	3,3	6,4	5,3	7,3	15,6	9,5	8,2
Distribución según la duración del paro (%):																
- menos de 6 meses	33,1	22,7	55,6	34,1	25,3	28,0	41,3	24,3	19,2	55,4	18,6	57,5	33,3	44,7	53,4	41,9
- de 6 a 11 meses	18,6	16,1	17,9	17,2	18,0	19,1	20,5	16,2	15,1	16,9	32,4	16,8	13,6	19,4	27,5	18,3
- 12 meses o más	48,3	61,3	26,5	48,7	56,7	52,9	38,5	59,5	65,6	27,6	49,0	25,6	53,1	35,9	19,1	39,8
Hombres																
Tasa de desempleo (%)	9,5	7,4	5,5	7,1	6,0	17,7	10,6	11,7	9,6	2,5	5,2	5,3	6,4	15,6	10,4	9,7
Distribución según la duración del paro (%):																
- menos de 6 meses	34,9	24,8	55,8	36,7	33,3	33,8	43,2	20,8	21,3	51,1	18,8	61,8	35,9	41,5	49,6	36,5
- de 6 a 11 meses	18,5	16,3	16,1	17,4	19,4	20,4	20,3	14,6	14,6	18,8	27,7	15,0	12,4	18,0	28,9	17,6
- 12 meses o más	46,6	58,9	28,1	45,9	47,3	45,9	36,4	64,6	64,1	30,1	53,5	23,2	51,7	40,5	21,5	45,9
Mujeres																
Tasa de desempleo (%)	12,4	12,4	8,4	9,6	15,4	29,5	14,5	11,8	16,5	4,7	8,1	5,2	8,4	15,6	8,6	6,3
Distribución según la duración del paro (%):																
- menos de 6 meses	31,2	20,9	55,4	31,6	20,3	22,5	39,6	29,9	17,2	59,5	18,5	51,9	30,8	48,0	58,3	52,3
- de 6 a 11 meses	18,7	15,8	19,3	17,0	17,2	17,8	20,6	18,9	15,7	15,3	36,6	19,3	14,8	20,9	25,7	19,7
- 12 meses o más	50,1	63,2	25,3	51,3	62,5	59,6	39,8	51,2	67,1	25,2	45,0	28,8	54,4	31,0	15,9	28,0



---

Cuadro n°3

**CAUSA DEL TIEMPO PARCIAL**

2001	Total %	Hombres	Mujeres
TOTAL	100	100	100
No encontró a tiempo completo	19,86	20,65	19,63
No quiso a tiempo completo	8,59	4,9	9,62
Asistencia a cursos	6,77	14,84	4,55
Enfermedad o capacidad	0,96	2,67	0,48
Obligaciones familiares	9,62	0,33	12,19
Tipo de actividad desarrollada	37,11	36,51	37,27
Otros motivos	17,09	20,1	16,27